



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS SOLICITUDES DE RECURSOS DE REVISIÓN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo** en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La SESAEQROO, con domicilio en Av. Bugambilias No 438 entre Sicilia y Padua, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 77036, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporciona a través de la Solicitud de Recursos de Revisión mediante: Formato de solicitud de Recursos de Revisión, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico transparencia@sesaegroo.gob.mx y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, serán utilizados con la siguiente finalidad:

1. Registrar y brindarle el apoyo en el llenado de solicitudes de recursos de revisión
2. Recibir y dar trámite a las solicitudes recursos de revisión
3. Dar seguimiento al recurso de revisión presentado por el solicitante.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.



Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 4, 6, 8 y 11, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; Y los 155, 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Lic. José Ricardo Marín Montes, Encargado de la Unidad de Transparencia, ubicado en Av. Bugambilias No 438 entre Sicilia y Padua, colonia Josefa Ortiz de Domínguez, código postal 77036, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la SESA EQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://sesaeqroo.gob.mx/transparencia/solicitudes-de-informacion/> o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

O bien a través del correo electrónico transparencia@sesaeqroo.gob.mx si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 983 129 2785.



Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los artículos del 101 al 128 de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial por la Unidad de Transparencia de la propia Secretaría Ejecutiva o bien, lo podrá consultar en nuestra página de internet: <https://sesaeqroo.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad/>

De las buenas prácticas

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo.